



Ciudad de México, 10 de septiembre de 2023.

AUMENTO DE 3.5 POR CIENTO A BASE TRABAJADORA DEL PJCDMX

Así lo acordó el órgano judicial capitalino, que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez, con las organizaciones gremiales de la institución.

Dicho incremento es retroactivo al 1 de enero pasado y se pagará a la base trabajadora a más tardar el próximo 15 de septiembre.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que encabeza el magistrado Rafael Guerra Álvarez, comprometido con el bienestar de los trabajadores del órgano judicial capitalino, informa que acordó con las organizaciones gremiales de la institución un incremento salarial de 3.5 por ciento durante las negociaciones correspondientes a este año.

Dicho aumento es retroactivo al 1 de enero pasado, el cual se pagará a la base trabajadora a más tardar el próximo 15 de septiembre.

El incremento salarial se logró tras varias jornadas de negociaciones con los sindicatos de la institución, de las cuales derivó el acuerdo correspondiente, con lo que se cerraron de manera satisfactoria las negociaciones.

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx